

Xalapa, Ver., 24 de enero de 2019

Comunicado: 0220

Diputada Margarita Corro pide ampliar presupuesto para el ramo ganadero

- La legisladora por el Distrito de Cosamaloapan solicitó una ampliación de 23 a 500 millones de pesos para el año fiscal 2019.

La Diputada por el Distrito XXIII, de Cosamaloapan, Margarita Corro Mendoza, presentó un anteproyecto con punto de acuerdo por el cual se exhortaría al Ejecutivo del estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) incrementar el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero (SEDARPA), para el rubro de ganadería; de 23 a 500 millones de pesos (mdp) para el presente año fiscal.

La legisladora, secretaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal, afirmó que recuperar la producción agropecuaria en el país y en el estado será un fuerte golpe para combatir la pobreza, y que para ello es necesario hacer frente a los retos necesarios para dicho fin.

Implementación de tecnología, la otorgación de créditos suficientes y oportunos, integración a cadenas de comercialización primarias, capacitación, asesoría y organización de los productores; son parte de las carencias que enfrentan los productores, expuso la diputada, quien agregó que no se debe dejar de lado la deficiente coordinación institucional en programas e información sobre apoyos y subsidios gubernamentales, “problemáticas que viven día a día los productores de éste sector”.

Refirió que parte de lo anterior se debe a que no existe un programa rector de incremento de productividad y menos la creación de complejos y polígonos agroindustriales, que da la oportunidad de tener nuevos retos y estrategias para posicionar al estado y principalmente a los productores en un estatus de producción y productividad que cumpla con los objetivos que ellos tienen y que al mismo tiempo le permita al Gobierno de Veracruz ser ejemplo de innovación institucional en este ámbito.

Corro Mendoza, integrante del Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz, aseguró que en la entidad el 50.3 por ciento de la superficie está dedicada a este sector con doble propósito, por una parte proveer la mayor cantidad de becerros para la producción de carne en la entidad, y por otro lado son responsables de la leche producida en pastoreo el cual el 85 por ciento del volumen de leche producida con 684 millones 919 mil litros durante el 2017, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Coordinación de Comunicación Social



La legisladora detalló que es necesario impulsar el desarrollo agropecuario en la entidad, lo que obliga a tomar en cuenta las demandas, necesidades y oportunidades de los productores, y del resto de la sociedad; tal como lo plantea el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, aseguró que el Programa Agroalimentario Pecuario es un proyecto viable y que sin duda fomentará a la ganadería sustentable con integración a cadenas de valor que no sólo se beneficiará el sector ganadero sino también a los consumidores finales.

“Se tiene que privilegiar, como parte de una política de igualdad sustantiva el apoyo necesario y suficiente a las mujeres veracruzanas que con gran tesón trabajan en el campo veracruzano y en especial en la ganadería”, citó.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para su análisis y dictamen correspondiente.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>